



Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú R

Lima, 13 de Marzo de 1970.

Of. N°. 450.

Señor  
Director del Instituto Histórico  
e Geográfico de Sao Paulo.  
San Pablo.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para ha-  
cer de su conocimiento que el Perú celebrará en el año 1971  
el 150° aniversario de su Independencia y que con tal motivo  
la Comisión Nacional del Sesquicentenario, creada por Decreto  
Ley N° 17815, que tengo el honor de presidir, ha considerado  
en el programa oficial de celebración de tan trascendental a-  
contecimiento un certamen de carácter internacional sobre el  
tema intitulado "La insurrección de Túpac Amaru y sus proyec-  
ciones en la Independencia de Hispanoamérica", cuyas bases fi-  
guran en el folleto que le envío adjunto al presente oficio.

Dado el prestigio de la Institución que us-  
ted tan dignamente dirige, le suplico se sirva disponer la  
difusión de dichas bases entre sus distinguidos miembros, así  
como entre los historiadores, escritores y profesores que la  
frecuentan, a fin de poder lograr su participación en tan im-  
portante certamen.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a  
Ud. el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE.

SMI/az.